

AJ/34

**DECLARA CALIDAD DE PROYECTOS  
SELECCIONADOS.**

RESOLUCION EXENTA N° 451

Punta Arenas, 28 de diciembre de 2009.

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- a) Lo dispuesto por el artículo 41 del DS n° 174 (V. y U.), de 2006, que reglamenta el Programa fondo Solidario de Vivienda.
- b) El Oficio Ordinario n° 2368, de 23.12.09, del Director del Serviu Regional (S), en que se solicita la dictación de la presente resolución;
- c) El DS n° 62 (V. y U.) de 2009;
- d) Las facultades que me confiere el DS n° 397 (V. y U), de 1976;

**RESUELVO**

1.- Declárase la calidad de **PROYECTOS SELECCIONADOS**, por haber obtenido Calificación Definitiva, a los siguientes dos proyectos de la comuna de Natales, que se encontraban pre-seleccionados con calificación condicional, según Resolución Exenta Minvu n° 8446 de fecha 23.11.2009, publicada en el Diario Oficial del día 30.11.2009, correspondientes al concurso establecido por Resolución Exenta Minvu n° 876, de 2009:

- Conjunto Habitacional ETNIAS UNIDAS; y
- Conjunto Habitacional PACHAMAMA.

2.- La información correspondiente a los proyectos singularizados en el punto 1.- precedente consta en cuadro que se acompaña y que, para todos los efectos legales, se entiende formar parte integrante de la presente resolución.

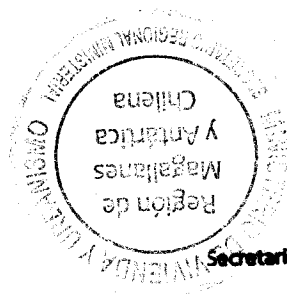
3.- De acuerdo con lo dispuesto por el inciso final del artículo 41 del referido DS n°174, deberá publicarse una nómina de los presentes proyectos seleccionados con Calificación Definitiva en un diario de circulación regional o nacional,

Anótese, comuníquese y publíquese.



JLL/AB  
Distribución:  
D.P.H. Minvu

EGIS Inmobiliaria Prohogar S.A. O'Higgins 850 P. Arenas.  
Sra. María Guinao G. El Minero 1580, Pob. Estadio. P. Natales  
Sra. Hamira Nahuelhuen B. Galvarino 931. P. Natales  
A. Jurídica  
D.Planes y Programas.  
Serviu XIIIa Región  
Secretaría  
O. de Partes  
Ley de Transparencia. *m*



*Atirco Aguilera Burgos*  
ATIRCO AGUILERA BURGOS  
ING. CIVIL ELECTRICO

Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S)  
Región de Magallanes y Antártica Chilena

ANEXO RES. EXIA. N° 451 DE FECHA 28.12.2009 PROYECTOS CON CALIFICACION DEFINITIVA FSV 2009

Nombre Proyecto	Comunidad	Entidad de Gestión Inmobiliaria Social (EGIS)	N° Familias	Total U. F. (Subsidio Vivienda + Equipamiento + Fondo Iniclativas + Discapacidad)	Asistencia Técnica (U. F.)	Inspección Técnica de Obra (U. F.)	Total Subsidio Localización Adquisición (U. F.)	Total Subsidio Localización Habitación Terreno (U. F.)
Conjunto Habitacional ETNIAS UNIDAS	Natales	Inmobiliaria PROHOGAR S. A.	68	32.796 U. F.	1.492U. F.	604	8.840	4.760
Conjunto Habitacional PACHAMAMA	Natales	Inmobiliaria PROHOGAR S. A.	100	48.220 U. F.	1.940 U. F.	860	13.000	7.000

